



RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2018, de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, por la que se convocan tres cursos semipresenciales conveniados con la Universidad de Extremadura.

(2018061464)

Por Orden de 3 de abril de 2018 (DOE n.º 66, de 5 de abril) se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para 2018.

En dicha orden se dispone expresamente en el artículo 7.c): "Los cursos semipresenciales con códigos D.10/18, D.11/18 y D.12/18 serán objeto de convocatoria específica posterior por Resolución de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, tras la firma del oportuno convenio de colaboración con la UEx, determinándose en la misma los plazos de presentación de solicitudes para esos cursos...".

Con fecha de 31 de mayo de 2018 se ha firmado el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y la Universidad de Extremadura (Facultad de Derecho), para el acceso de Policías Locales de Extremadura a títulos propios de la Universidad de Extremadura.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 3 de abril de 2018 (DOE n.º 66, de 5 de abril de 2018) por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para 2018,

RESUELVO :

Primero. Convocatoria.

Se convocan los cursos D.10/18, D.11/18 y D.12/18 respectivamente, con los destinatarios, número de plazas y requisitos de acceso que, para cada uno de ellos, se relacionan en el anexo I.

Segundo. Solicitudes.

1. Quienes, reuniendo los requisitos exigidos para cada una de las actividades, deseen participar en las mismas, deberán cursar su solicitud preferentemente a través de la página web de la ASPEX en el siguiente enlace:

<http://aspex.juntaex.es/aspex/view/main/alumnado/cursosDoe.php>

No obstante, también se admitirán a trámite las solicitudes presentadas a través del modelo que se adjunta a la presente orden como anexo II, cumplimentando todos los datos solicitados para una correcta gestión de la formación, mediante cualquiera de los procedimientos indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



2. En el caso de optar por la presentación física y al objeto de agilizar la tramitación de los expedientes, se podrá anticipar vía fax a la ASPEX una copia de la solicitud, una vez cumplimentada y ya registrada de cualquiera de las maneras previstas en el apartado anterior, al siguiente número: 924 013 694.

Tercero. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el DOE.

Cuarto. Selección de aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, éstas serán remitidas a la UEx para proceder a la selección de los aspirantes que reúnan los requisitos que para cada curso se establecen en el anexo I.

La comunicación de selección a los aspirantes será realizada por la UEx a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud presentada.

Quinto. Certificados.

A los alumnos que superen cada curso les será expedida la titulación correspondiente por la UEx.

Las faltas de asistencia justificadas superiores al 10 % de la fase de presencia de cada curso impedirán, en todo caso, la expedición de dicha titulación.

Mérida, 4 de junio del 2018.

La Directora General de Emergencias
y Protección Civil,
NIEVES VILLAR FRESNO



ANEXO I

D.10/18.- EXPERTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO: TÉCNICO EN EDUCACIÓN VIAL.

Fechas: De 17 de septiembre a 22 de noviembre

Presencial: Días 17 y 24 de septiembre/1, 8, 15, 22 y 29 de octubre/ 5, 12, 19 y 22 de noviembre.

Horario fase presencial: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas.

Financiación: Fondos CA.

Horas: 200. Presenciales 80h. Online 120h.

Alumnos: 25. Los alumnos seleccionados no podrán realizar el curso D.11/18 y D.12/18.

Diplomas: Se expedirá Diploma de Superación de Experto Profesional Universitario.

Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEX, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura, y se tendrá en cuenta, especialmente, la acreditación del número de horas de formación y especialización en materia de Educación Vial expedidas por la Aspex, así como las actividades formativas impartidas por los solicitantes a través del Departamento de Educación Vial de la Academia.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO DE TÉCNICO EN EDUCACIÓN VIAL

Desde su puesta en funcionamiento, por el año 1990, y ante la preocupación existente en la sociedad, del importante auge que año tras año sufría la siniestralidad por accidentes de circulación en nuestras vías, la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, eje formativo para Policías Locales de nuestra Comunidad Autónoma, contemplaba ya en sus planes de formación, cursos referentes a la Seguridad Vial, como alternativa preventiva a la reducción de estos elevados índices de siniestralidad, anteponiendo la fase preventiva, basada en la educación de nuestros menores a edades cada vez más tempranas, por la fase de corrección conductas ya muy afianzadas y mal inculcadas entre nuestros conductores.

Ya en el año 2004, la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, comenzó con un proyecto innovador y único en casi toda España, creando el Departamento de Educación Vial para la divulgación de ésta en nuestra Comunidad Autónoma, mediante la formación de monitores, que aprendieran y a su vez educaran y concienciaran a nuestros menores, así como otros posibles colectivos como jóvenes, padres y mayores, de la importancia que tenía el conocimiento y la cumplimentación de las normas en materia de tráfico, para hacer nuestras vías cada vez más seguras y libres de siniestralidad por accidentes de circulación.



A partir de ahí, año tras año, fueron surgiendo entonces, en cada uno de los distintos Planes Formativos de la ASPEX, diversidad de cursos enfocados con la iniciación, actualización y perfeccionamiento en estas materias, de Monitores de Seguridad Vial, siendo incorporadas ya, en el año 2010, dentro del área de Tráfico y Seguridad Vial, en los sucesivos cursos selectivos de nuevo ingreso para Agentes y Auxiliares de las Policías Locales de Extremadura.

Ahora, en colaboración con la Universidad de Extremadura, el objetivo de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura es aún más prometedor, ampliando estas formaciones y englobarlas a su vez en un curso de mayor especialización, donde la mejor y más completa formación de especialistas en estas materias, sean objetivo primordial.

Para mejorar estas enseñanzas en materia de Seguridad Vial, la ASPEX crea el Departamento de Educación Vial, de acceso virtual a través de su web oficial para policías locales de Extremadura que trabajan en este ámbito, y cuyos objetivos son:

- Coordinar la Educación Vial en Extremadura, a través de los Planes de Formación.
- Facilitar los recursos didácticos necesarios para la realización de actividades en materia de Educación Vial.
- Impulsar la Educación Vial en Extremadura.

Además dicho Departamento presta colaboración con distintas Instituciones, asociaciones u otros colectivos, además de a los propios Monitores de Educación Vial de Extremadura, en la coordinación, elaboración de material didáctico y programaciones, estando presente en todo momento la difusión de campañas de Seguridad Vial en fechas concretas, para colectivos diversos.

También se llevan a cabo otro tipo de actividades relacionadas con la Seguridad Vial, como Jornadas para Monitores y Escolares, y cursos de superación mediante convenios entre la Junta de Extremadura y la Fiscalía de Menores de Extremadura, estos últimos de manera continuada, y semestral desde el año 2010. **Policía Local y Educación Vial en Extremadura.**

De los 387 municipios existentes en nuestra Comunidad Autónoma, en 97 de ellos hay Monitores de Educación Vial. En total, la ASPEX ha formado 291.

Las localidades de Extremadura, con mayor índice de población, ostentan a su vez un mayor número de Monitores de Educación Vial. De las dos provincias de nuestra Comunidad Autónoma, Badajoz cuenta con mayor número de Monitores de Educación Vial, con 202 Monitores, mientras que Cáceres cuenta con 89 Monitores de Educación Vial.

Cabe destacar la ciudad de Badajoz con 25 monitores, Mérida 23 monitores, Cáceres 17 monitores, Plasencia 13 monitores, Don Benito 12 monitores y Almendralejo y Zafra con 10 monitores cada una. **Formación práctica de la Educación Vial desde la ASPEX en Extremadura.**



La Educación Vial sigue presente de manera práctica, como culminación al desarrollo de unos contenidos previamente desarrollados con los menores en cada una de las distintas sesiones teóricas, utilizando dos Unidades Móviles de Parques Infantiles de Tráfico y que la Academia pone a disposición de los municipios que los solicitan a través de su Policía Local.

También de manera práctica, la Educación Vial funciona en nuestra Comunidad Autónoma en cada uno de los 9 Parques Infantiles de Tráfico fijos, de Azuaga, Don Benito, Jerez de los Caballeros, Mérida, Olivenza, Plasencia, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros y Zafra.

2. Objetivos específicos del curso

- Cumplimentar la formación continuada que se ha estado ofreciendo por la Academia de Seguridad Pública de Extremadura durante los últimos años a los miembros de la Policía Local de Extremadura aunando criterios formativos y docentes que redunden en una mejor Educación Vial.
- Crear actitudes de prevención en la ciudadanía mediante el empleo de herramientas de autoprotección que ayuden a la eliminación de riesgos en la siniestralidad vial.
- Definir, clasificar y actuar con los diferentes grupos de riesgo que nos vamos a encontrar dentro del entorno Vial.
- Completar la formación en Educación Vial de los Policías Locales de Extremadura, desde la teoría a la práctica, a través del trabajo en los Parques Infantiles de Tráfico.



3. Programa.

MÓDULO 1: MARCO CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN VIAL		
1.1. La Educación Vial y su necesidad. Justificación, principios y referentes estratégicos para su implementación	Teórico	10
1.2. La Educación Vial y el sistema educativo	Teórico	10
1.3. La Educación Vial y el Municipio: Proyectos de intervención. Su evolución en Extremadura	Teórico	10
1.4. El Policía Local como agente educador. Perfil y competencias. Clasificación del Técnico Universitario de Educación Vial	Teórico	10
1.5. Fundamentos psicológicos de la Educación Vial. Sectores de población: perfiles y rasgos psicológicos.	Teórico	10
HORAS MÓDULO		50

MÓDULO 2: MOVILIDAD Y SINIESTRALIDAD		
2.1. La movilidad sostenible y segura. La movilidad urbana e interurbana. Planes y Estrategias. La seguridad Vial: Concepto. Clases. Factores de Riesgo	Teórico	10
2.2. Normativa del Tráfico y Seguridad: Ley, Reglamentos, Ordenanzas	Teórico	10
2.3. La siniestralidad Vial: Epidemiología, Clases, Causas	Teórico	10
2.4. Actitudes y comportamientos de usuarios. Factores de Riesgo y Protección	Teórico	10
2.5 La prevención de la siniestralidad. El PAS y el Soporte Vital Básico	Teórico	10
HORAS MÓDULO		50

MÓDULO 3: PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN		
3.1. Conceptos claves y principios generales del aprendizaje. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	Teórico	10
3.2. La educación vial en el ámbito escolar: Infantil, Primaria, Secundaria.	Teórico	10
3.3. La educación vial fuera del ámbito escolar: En la infancia y en personas con Discapacidad	Teórico	10
3.4 La Educación Vial fuera del ámbito escolar: Jóvenes y Mayores.	Teórico	10
3.5 La Educación formal y no formal en la Educación Vial de personas adultas.	Teórico	10
HORAS MÓDULO		50

MÓDULO 4: LOS PARQUES INFANTILES		
4.1. Los PIT como reflejo de las circunstancias del Tráfico y los problemas de circulación	Teórico	5
4.2 Normas y señales. Programación y actividades en los PIT y sus usuarios.	Teórico	5
4.3 Buenas Prácticas de Educación Vial en los PITs de la Comunidad de Extremadura	Teórico	10
HORAS MÓDULO		20



MÓDULO 5: ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN		
5.1 Diseño de intervenciones educativas y formativas en el ámbito de la Educación Vial	Teórico	5
5.2 Estrategias de Sensibilización	Práctico	5
HORAS MÓDULO		10

MÓDULO 6: PROYECTO FIN DE CURSO		
6.1 Diseño de Un proyecto de Educación Vial	Teórico	3
6.2.Fases para el diseño de un proyecto de Educación Vial.	Práctico	3
6.3.Orientación y seguimiento en el diseño del proyecto final	Práctico	3
6.4 Defensa del proyecto de fin de curso	Práctico	11
HORAS MÓDULO		20

TOTAL HORAS CURSO		200
--------------------------	--	------------



D.11/18.-EXPERTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Fechas: De 18 de septiembre a 12 de noviembre

Presencial: Días 18 y 25 de septiembre/ 2, 11, 16, 23 y 30 de octubre.

Horario fase presencial: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas.

Financiación: Fondos CA.

Horas: 200. Presenciales 49h. Online 151h.

Alumnos: 25. Los alumnos seleccionados no podrán realizar el curso D.10/18 y D.12/18.

Diplomas: Se expedirá Diploma de Superación de Experto Profesional Universitario.

Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEX, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura en proporción al volumen de efectivos de cada plantilla, número de solicitudes, destino en unidades específicas que desempeñen estas tareas y formación acreditada en la materia.

1. Objetivo general del curso, justificación, aspectos formativos y científicos, perfil profesional de salida

El curso se dirige específicamente a la intervención en casos y materia de violencia de género, especialmente orientado a la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en este ámbito.

El correcto abordaje de estos y estas profesionales a las situaciones de este tipo específico de violencia requiere una formación integral que permita su análisis desde el punto de vista de la igualdad, así como el acercamiento a los distintos aspectos concretos de dicha intervención.

De este modo, se ofrece en este curso un planteamiento multidisciplinar a través de profesionales de los diferentes aspectos abordados.

Con todo ello, se persigue conseguir una formación de los y las profesionales que cursen el programa propuesto que les permita una comprensión adecuada del fenómeno que redunde en una atención formada de la población que la reciba.

2. Objetivos específicos del curso

- Analizar el fenómeno de la violencia machista desde el punto de vista de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Análisis del machismo y la construcción social de las masculinidades como elemento clave para el abordaje de la violencia.
- Conocimiento del marco jurídico de referencia en torno a la cuestión.
- Análisis del concepto de violencia machista y de sus elementos configuradores.
- Formación integral en el abordaje de casos de violencia de género, tanto en sus aspectos penales, procesales, psicológicos y de atención a víctimas.
- Estudio de los protocolos policiales de actuación al respecto.
- Conocer las posibles políticas públicas que permitan una respuesta integral a este tipo de violencia.



3. Programa

Ref.	Nombre de contenido	Tipo de contenido (teoría o práctica)	Horas
MÓDULO 1: IGUALDAD Y VIOLENCIA			
1.1 ¹	Marco teórico de la igualdad	Teoría	5
1.2	La igualdad en nuestro modelo constitucional	Teoría	5
1.3	La desigualdad en la actualidad	Teoría	5
1.4	La violencia y su relación con la desigualdad	Teoría	5
1.5	Visibilidad de la desigualdad en la violencia	Práctica	5
HORAS MÓDULO			25
MÓDULO 2: MACHISMO, PATRIARCADO Y MASCULINIDAD			
2.1	Introducción: conceptos y evolución	Teoría	6
2.2	Masculinidad y perspectiva de género	Teoría	6
2.3	Masculinidad hegemónica y desigualdad	Teoría	7
2.4	Análisis de masculinidades y alternativas	Práctica	6
HORAS MÓDULO			25
MÓDULO 3: CONCEPTO Y FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO			
3.1	Concepto de violencia género: diferencias frente a la violencia doméstica y la violencia de pareja	Teoría	5
3.2	Posible diferenciación entre la violencia de género y la violencia machista	Teoría	5
3.3	Violencia género "oficial" (según el CP español) y sus limitaciones en la eliminación de la violencia contra la mujer	Teoría y práctica	5
3.4	Otras formas de violencia de género: violencia sexual, violencia económica, matrimonios forzados, trata de mujeres y prostitución, entre otras	Teoría y práctica	10
HORAS MÓDULO			25
MÓDULO 4: MARCO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO			
4.1	Introducción al marco jurídico	Teoría	4
4.2	La violencia de género en el ámbito estatal: régimen jurídico aplicable y políticas públicas	Teoría y práctica	7
4.3	La violencia de género en el ámbito autonómico: referencia genérica a la legislación autonómica y a la existencia de planes autonómicos y locales de actuación. Especial mención a la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura	Teoría y práctica	7
4.4	Instrumentos internacionales en la lucha contra la violencia de género	Teoría y práctica	7
HORAS MÓDULO			25

¹ Los contenidos se detallarán con una duración aproximada de 10 horas



MÓDULO 5: INTERVENCIÓN: ASPECTOS PENALES Y PROCESALES			
5.1	INTRODUCCIÓN: PRINCIPIOS Y FINES LOIVG	Teoría	1
5.2	ÁMBITO DE APLICACIÓN - Ámbito objetivo - Ámbito subjetivo	Teoría	1
5.3	OBJETO DE LA LEY	Teoría	1
5.4	SUJETOS	Teoría	1
5.5	ESTATUTO DE LA VÍCTIMA - Delimitación conceptual de víctima de violencia de género - Especial referencia a los derechos de la víctima - Mujeres inmigrantes	Teoría	2
5.6	INTERVENCIÓN LETRADA	Teoría	2
5.7	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	Teoría	1
5.8	ATESTADO POLICIAL - Protocolos - Valoración policial del riesgo y valoración policial de evolución del riesgo	Teoría y práctica	3
5.9	INCOACIÓN DEL PROCESO - Juicios rápidos - Diligencias previas	Teoría y práctica	2
5.10	ESPECIALIDADES PROBATORIAS - Dificultad probatoria - Declaración de la víctima/testigo - Credibilidad de la víctima - Prueba de indicios - Prueba preconstituida y aseguramiento de la prueba - Otros	Teoría y práctica	3
5.11	MEDIDAS DE PROTECCIÓN - Orden de protección - Orden de alejamiento - Otras medidas cautelares: detención y prisión provisional - Medidas cautelares civiles - Medidas cautelares conexas - Quebrantamiento de medidas de protección	Teoría y práctica	3
5.12	EJECUCIÓN - Ejecución penal - Ejecución civil	Teoría y práctica	2
5.13	SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD	Teoría	1
5.14	AGRAVANTE POR RAZÓN DE GÉNERO	Teoría	1
5.15	DELITOS EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Teoría	1
HORAS MÓDULO			25



MÓDULO 6: INTERVENCIÓN: ATENCIÓN A VÍCTIMAS			
6.1	Red de Recursos y Servicios del Instituto de la Mujer de Extremadura. Recursos y Servicios de los diversos ámbitos profesionales de intervención social en materia de Violencia de Género. Coordinación Institucional.	Teoría	2
6.2	Aspectos psicosociales en la actuación con víctimas de violencia de Género. Creencias y normalización de la situación de violencia en las mujeres víctimas de violencia de género. Aspectos psicosociales del maltratador.	Teoría	3
6.3	Metodología de intervención desde el ámbito de intervención social. Instrumentos de detección, recogida, análisis y actuación ante casos de Violencia de Género.	Teoría y práctica	10
6.4	Pautas y recomendaciones de actuación policial en casos de Violencia de Género. Herramientas y capacidades para el abordaje adecuado ante situaciones de emergencia. Aspectos específicos a tener en consideración en la actuación policial de emergencia.	Teoría y práctica	10
HORAS MÓDULO			25
MÓDULO 7: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN			
7.1	El papel de los protocolos de actuación en la intervención frente a la violencia de género	Teoría	5
7.2	Análisis de los Protocolos de intervención	Teoría	5
7.3	Protocolos de Actuación en Extremadura en virtud del reparto competencial	Teoría	5
7.4	Otras fórmulas de intervención	Teoría	5
7.5	Aplicación y eficacia de los protocolos	Práctica	5
HORAS MÓDULO			25
MÓDULO 8: PREVENCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS			
8.1	Objetivos e importancia de las políticas públicas	Teoría	5
8.2	Políticas públicas implementadas: ejemplos y efectos	Teoría y práctica	7
8.3	Políticas públicas necesarias en materia de igualdad	Teoría y práctica	7
8.4	Efectos y evaluación de políticas públicas	Práctica	6
HORAS MÓDULO			25
TOTAL HORAS CURSO			200



D.12/18.-EXPERTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ATENCION A COLECTIVOS VULNERABLES.

Fechas: De 17 de septiembre a 14 de noviembre

Presencial: Días 17 y 24 de septiembre/ 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre/ 7 y 14 de noviembre.

Horario fase presencial: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas.

Financiación: Fondos CA.

Horas: 200. Presenciales 63h. Online 137h.

Alumnos: 25. Los alumnos seleccionados no podrán realizar el curso D.10/18 y D.11/18.

Diplomas: Se expedirá Diploma de Superación de Experto Profesional Universitario.

Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEX, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura en proporción al volumen de efectivos de cada plantilla, número de solicitudes.

1. Objetivo general del curso, justificación, aspectos formativos y científicos, perfil profesional de salida

El curso se orienta específicamente a las tareas que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en su intervención con colectivos de personas que se vean afectados por algún tipo de desigualdad.

Así, se pretende plantear la cuestión analizando el marco teórico y jurídico de referencia que permita un abordaje integral de las desigualdades.

Para ello se ofrece una visión multidisciplinar con un profesorado académico y profesional especializado en la intervención con los diferentes colectivos que permita al alumnado un acercamiento a la cuestión y su respuesta frente a los posibles conflictos que pudieran surgir.

El objetivo del curso es el de ser una herramienta formativa para que el alumnado que lo curse obtenga una visión humanitaria y teórica que les permita una mejora en sus aptitudes profesionales de actuación diaria.

2. Objetivos específicos del curso

- Análisis de nuestro marco constitucional en cuanto a la consideración de las desigualdades en el marco del Estado Social.
- Abordaje de los diferentes elementos que generan desigualdades y, por tanto, conflictos.
- Estudio y acercamiento a diferentes colectivos que se ven afectados por determinados tipos de desigualdades debido a diferentes elementos, a saber: género, edad, religión, etnia, origen, orientación sexual, etc.
- Acercamiento a las políticas públicas de utilidad para la comprensión del ámbito de estudio.



3. Programa

Ref.	Nombre de contenido	Tipo de contenido (teoría o práctica)	Horas
MÓDULO 1: ESTADO SOCIAL, IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES			
1.1 ²	Constitución Española y Derechos Sociales	Teoría	4
1.2	El Estado social como fundamento de los principios rectores (Crisis del Estado Social)	Teoría	5
1.3	Clasificación y contenido de los derechos sociales	Teoría	5
1.4	Eficacia jurídica de los derechos sociales	Teoría	4
1.5	Derechos sociales en la Carta Europea de Derechos Fundamentales	Teoría	5
HORAS MÓDULO			23
MÓDULO 2: DISCAPACIDAD			
2.1	Introducción: Conceptos Básicos y Tipos de discapacidad	Teoría	5
2.2	Marco Normativo de la discapacidad en España	Teoría	6
2.3	Herramientas para el abordaje de conflictos	Teoría	6
2.4	Discriminaciones	Teoría	6
HORAS MÓDULO			23
MÓDULO 3: GÉNERO			
3.1	El género como causa de desigualdad	Teoría	6
3.2	La desigualdad social como conflicto: violencia	Teoría	5
3.3	Situaciones de conflicto en la actualidad	Teoría	6
3.4	Respuesta e intervención	Práctica	5
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 4: ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO			
4.1	Conceptos introductorios: sexo, género, orientación e identidad	Teoría	4
4.2	Discriminación y violencia contra personas LGBTQIA: contextos e identidades vulnerables	Teoría	6
4.3	Legislación y políticas de protección de la diversidad sexual y de género	Teoría	6
4.4	Experiencias policiales en España	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 5: MENORES			
5.1	Desarrollo de la infancia y la adolescencia: conductas de riesgo en adolescentes y motivos de aparición	Teoría y práctica	5
5.2	Contextos vulnerables y sistema de protección de menores	Teoría y práctica	5
5.3	Menores infractores y menores víctimas	Teoría y práctica	6
5.4	Sistema de justicia juvenil: peculiaridades e intervención	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22

² Los contenidos se detallarán con una duración aproximada de 10 horas



MÓDULO 6: MAYORES			
6.1	Definición de conceptos gerontológicos: Vejez, envejecimiento y personas mayores.	Teoría	2
6.2	Envejecimiento de la población en Europa, España y Extremadura. Indicadores y dinámicas socio-demográficas.	Teoría y práctica	5
6.3	Envejecimiento activo, saludable e inclusivo. Políticas públicas y programas gerontológicos.	Teoría y práctica	5
6.4	Cambio social y nueva vejez. Sociedad para todas las edades y generaciones. Huella generacional y solidaridad intergeneracional.	Teoría y práctica	5
6.5	Soledad durante la vejez. Malos tratos a las personas mayores. Edadismo y otras formas de discriminación por edad.	Teoría y práctica	5
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 7: MIGRANTES			
7.1	Introducción: definiciones, acercamiento histórico al racismo.	Teoría	4
7.2	Marco normativo del racismo en España	Teoría	6
7.3	El racismo como fenómeno social	Teoría y práctica	6
7.4	Herramientas	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 8: ETNIA Y RELIGIÓN			
8.1	INTRODUCCIÓN: INMIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA	Teoría	2
8.2	SITUACIONES PROPENSAS AL CONFLICTO RELIGIOSO: - Urbanismo - Ritos alimenticios - Policía sanitaria mortuoria - Ámbito laboral: festividades y descanso semanal - Símbolos religiosos - Relaciones interpersonales	Teoría y práctica	14
8.3	ELEMENTOS DE MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE LOS CONFLICTOS	Teoría y práctica	4
8.4	INTERVENCIÓN PRÁCTICA EN CONFLICTOS GENERADOS POR ETNIA O RELIGIÓN	Teoría	2
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 9: POLÍTICAS PÚBLICAS			
9.1	Objetivos de las políticas públicas	Teoría	4
9.2	Análisis del marco de las políticas públicas respecto de las desigualdades	Teoría	6
9.3	Efectos de las políticas públicas en las situaciones expuestas y evaluación de políticas públicas	Teoría y práctica	6
9.4	Propuestas de mejora y necesidades en la implementación de políticas públicas	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22
TOTAL HORAS CURSO			200



ANEXO II

CÓDIGO: D. / **18** **CURSO:** _____

POLICÍA LOCAL |

OTROS: _____

DATOS PERSONALES.

NIF _____ -	NOMBRE _____
APELLIDOS _____	
DOMICILIO _____	LOCALIDAD _____
C.P. _____	TELÉFONO _____ MÓVIL _____
EMAIL _____	F. NACIMIENTO ____/____/____
LUGAR NACIMIENTO _____	SEXO _____

NIVEL DE ESTUDIOS.

<input type="checkbox"/> Titulado Superior *	<input type="checkbox"/> Titulado Medio *	<input type="checkbox"/> COU
<input type="checkbox"/> Acc. Universidad may. 25 años	<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> FP 3 *
<input type="checkbox"/> FP 2 *	<input type="checkbox"/> Graduado Escolar / ESO	<input type="checkbox"/> FP1 *
<input type="checkbox"/> Primarios	<input type="checkbox"/> Otros: _____	
* Detallar Especialidad: _____		

DATOS PROFESIONALES.

CAT. PROFESIONAL ACTUAL _____
FECHA INGRESO ____/____/____ CLAVE PROFESIONAL _____
MUNICIPIO _____ DIRECCIÓN _____
TELEFONO _____ FAX _____ C.P. _____

En _____ a _____ de _____ de 2018

Fdo.

ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE EXTREMADURA.

